



El Alcohol y el Cáncer, una realidad que no podemos ignorar

"La perseverancia es caer nueve veces y levantarse diez" Proverbio Japonés

Opinión



Éctor Jaime Ramírez Barba

EL ECONOMISTA

El consumo de alcohol sigue siendo un grave problema de salud pública en México, al igual que lo era en 1917 cuando se incluyó en nuestra **Constitución** la obligación de combatir el alcoholismo. Aunque hoy es legal y genera importantes ingresos **fiscales**, el alcohol causa serios daños a la salud y a la sociedad que no podemos seguir ignorando.

Recientemente, el Cirujano General de Estados Unidos emitió una **alerta** sobre el vínculo entre el consumo de alcohol y el riesgo de cáncer. Esta advertencia se basa en evidencia científica sólida que demuestra una relación causal entre el consumo de alcohol y al menos siete tipos de cáncer, incluyendo cáncer de mama, colorrectal, esófago, hígado, boca, garganta y laringe.

Los mecanismos por los que el alcohol causa cáncer son múltiples y complejos. El principal es la conversión del alcohol en acetaldehído en el cuerpo, una sustancia que daña el ADN (Ácido Desoxirribo Nucleico) y puede provocar el crecimiento descontrolado de células cancerosas. Además, el alcohol genera estrés oxidativo, altera los niveles hormonales y facilita la absorción de otros carcinógenos.

Lo más alarmante es que el riesgo de cáncer aumenta incluso con niveles bajos de consumo. Para algunos tipos de cáncer, como el de mama y el de boca, el riesgo puede incrementarse con tan solo una bebida alcohólica al día. Esto contradice la creencia popular de que el consumo moderado es inofensivo.



En México, los datos son **preocupantes**. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022, el 20.6% de los adolescentes reportó consumo actual de alcohol, y el 13.9% consumo excesivo en los últimos 12 meses. En adultos, las cifras son aún más altas: 55.5% de consumo actual y 40.4% de consumo excesivo.

Frente a esta realidad, es urgente implementar medidas efectivas para informar a la población sobre los riesgos del consumo de alcohol. Una propuesta concreta es etiquetar las bebidas alcohólicas con advertencias sanitarias, similar a lo que se hizo con el tabaco. Esta medida, respaldada por la evidencia científica, podría ayudar a cambiar la percepción pública sobre el alcohol y reducir su consumo nocivo.

Como **legislador**, me comprometo a impulsar esta iniciativa en el Congreso. Es nuestra responsabilidad proteger la salud pública y garantizar el derecho de los ciudadanos a estar informados sobre los riesgos que conlleva el consumo de alcohol.

En este sentido, respaldo plenamente el llamado del Dr. Raúl Carrillo Esper, Presidente de la **Academia** Nacional de Medicina de México, para implementar el etiquetado de advertencia en las bebidas alcohólicas. La Academia, como organismo consultante del Gobierno Federal, tiene un papel crucial en la orientación de las políticas de salud pública, y su voz debe ser escuchada y atendida.

Es importante destacar que esta medida no busca prohibir el consumo de alcohol, sino proporcionar información clara y veraz para que cada individuo pueda tomar decisiones informadas sobre su salud. El etiquetado de advertencia ha demostrado ser efectivo en otros países para aumentar la conciencia sobre los riesgos del alcohol y reducir su consumo excesivo.



Además del etiquetado, es necesario implementar una estrategia integral que incluya campañas de educación, restricciones a la publicidad de bebidas alcohólicas y programas de prevención y tratamiento del alcoholismo. También debemos considerar la posibilidad de destinar una parte de los impuestos recaudados por la venta de alcohol a programas de salud relacionados con su consumo.

El camino no será fácil. Al igual que ocurrió con el tabaco, es probable que enfrentemos resistencia de la industria alcoholera. Sin embargo, la historia nos ha demostrado que cuando se trata de proteger la salud pública, la perseverancia y el compromiso con la evidencia científica eventualmente prevalecen.

Como sociedad, tenemos la responsabilidad de proteger a nuestros jóvenes y adultos de los riesgos evitables del cáncer. El alcohol es la tercera causa prevenible de cáncer, después del tabaco y la obesidad. No podemos seguir ignorando esta realidad.

Invito a todos los sectores de la sociedad - ciudadanos, profesionales de la salud, medios de comunicación y tomadores de decisiones - a unirse a este esfuerzo por crear conciencia sobre la relación entre alcohol y cáncer. Solo con un esfuerzo conjunto podremos cambiar la cultura del consumo de alcohol en México y proteger la salud de nuestra población.

El alcohol ha sido parte de nuestra cultura durante siglos, pero es hora de reconocer que su consumo conlleva riesgos significativos para la salud. Tenemos la oportunidad de ser líderes en la región al implementar medidas audaces para proteger a nuestra población. No desperdiciemos esta oportunidad. El futuro de la salud pública en México depende de las acciones que tomemos hoy.

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*